

N. Ref.: SPA/DPA/DRM/026/2024  
Expediente: AAU/MA/10/24  
Asunto: Publicación documentación ambiental tablón de edictos. Autorización Ambiental Unificada

**AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**Delegación de Sostenibilidad Medioambiental**  
**Paseo de Antonio Machado, 12**  
**29002- MÁLAGA**

Se está tramitando en esta Delegación Territorial solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto de **COMPLEJO TURÍSTICO RURAL “VIDA PARA LOS MONTES”**, en el término municipal de **MÁLAGA (Málaga)**, promovida por **JUAN MANUEL POZO TORRES**, al estar incluido en la categoría 7.14 del Anexo I de la *Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental*.

De acuerdo con lo dispuesto en el *artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental*, adicionalmente al trámite de información pública del expediente que se llevará a cabo por esta administración mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se deberá proceder por ese Ayuntamiento a publicar la documentación ambiental en el tablón de edictos, y en su caso, en la página web del Consistorio. El plazo de exposición será de treinta (30) días hábiles. Transcurrido el plazo de consulta, el Ayuntamiento deberá remitir a este órgano ambiental un certificado de exposición pública en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación.

La documentación que debe ser publicada se puede descargar a través del siguiente enlace durante un plazo de tres meses.

<https://consigna.juntadeandalucia.es/93ead1666e10920c76df718035ed8e16>

EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Avda de la Aurora, 47. Edificio de Usos Múltiples  
29071-Málaga  
T: 670 94 88 94 – 951 77 70 08



FIRMADO POR	JOSE CARLOS NORMAN BAREA	14/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm79PXPX5U6B8AAMWE67ZVJFRF6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	